



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12966

31/05/2017

36284

AUTOR/A: LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado por Sus Señorías, se señala que no existen datos globales al respecto. Según indica la “Estrategia de gestión, control y posible erradicación del avispon asiático o avispa negra (*Vespavelutinasp. nigrithorax*) en España”, un estudio sobre 420 apicultores adheridos a GDSA (Groupement de Défense Sanitaire des Abeilles) proporcionó en 2010 los siguientes datos: el 6% de las colmenas fueron destruidas y el 30% muy debilitadas por el avispon. En algunos casos, puede ser difícil atribuir únicamente a la *Vespavelutina* las pérdidas.

El principal sector afectado por esta problemática parece ser el de los apicultores.

Cabe señalar que las competencias en la gestión de especies exóticas invasoras recaen sobre las Comunidades Autónomas. Estudios científicos recogidos en la estrategia anteriormente mencionada, indican impactos sobre la biodiversidad aunque resulta necesario promover investigaciones sobre los posibles efectos del avispon asiático en la polinización.

La línea F del nuevo Programa Nacional de Medidas de Ayuda a la Apicultura en España (2017-2019) incluye entre los objetivos el desarrollo de nuevos métodos para limitar los efectos de la invasión por *Vespavelutina*. Los costes estimados y plan de financiación de dicho Programa se recogen en su punto 6.2.

Madrid, 10 de julio de 2017